IICA
E50
846

10020000

INFORME
FINAL

COSUDE
RED DE GÉNERO Y DESARROLLO RURAL

IICA
BIBLIOTECA VENEZUELA
12 JUN. 2003
RECIBIDO

EMPRESAS RURALES
BALANCE DE LA SITUACION DE LAS MUJERES EN EMPRESAS RURALES DE BOLIVIA

Carmen Sánchez García
Leslie Dorado Sánchez
Consultoras

La Paz, julio 1999

IICA
E50
846

00005861

IICA
BIBLIOTECA VENEZUELA
* 12 JUN. 2003 *
RECIBIDO

INDICE

I. Antecedentes
II. Procedimiento
III. El desarrollo rural. Tendencias actuales
IV. La empresa rural en las Políticas Públicas
IV.1Programa de Desarrollo Alternativo en el Trópico de Cochabamba
IV.2.PRODISE
IV.3.PROSAT
IV.4.PADER
IV.5.Proyecto de Construcción del Municipio Productivo
IV.6.PAER
IV.7. Dirección General de Asuntos de Género
V. La empresa rural en el sector no gubernamental
VI. Las empresas rurales
VI.1 La Participación de las mujeres
VII. Ambitos de incidencia de las demandas de las mujeres en las empresas rurales
VII.1. El crédito rural
VII.2. Asistencia técnica para la producción y capacitación
VII.3. Comercialización
VII.4. Gestión empresarial
VIII. Demandas de las mujeres
IX. Conclusiones
Bibliografía
Anexos

I. ANTECEDENTES

El presente trabajo constituye una aproximación a la situación de las mujeres productoras de las empresas rurales que permita delinear bases de estrategias, mecanismos y acciones para viabilizar la promoción y aplicación de políticas, programas, proyectos, instrumentos y acciones dirigidas a mejorar la situación laboral, económica y de vida de las mujeres productoras y al fortalecimiento de sus capacidades en el ámbito de las unidades económicas empresariales rurales y de las organizaciones de productores, o en vinculación con las mismas.

El proyecto forma parte del conjunto de esfuerzos que se despliegan para impulsar un desarrollo rural con igualdad de oportunidades para hombres y mujeres, y se encuentra en el marco del Programa de Desarrollo Empresarial de las Mujeres Rurales PADEMUR, formulado por el IICA, y aprobado en la VII Conferencia de Esposas de Jefes de Estado y Gobierno de las Américas en 1997.

El PADEMUR pretende promover el mejoramiento de las condiciones de vida y el posicionamiento de las mujeres en el proceso de desarrollo rural sostenible en América Latina y El Caribe, como parte del conjunto de esfuerzos continentales para combatir la pobreza y mejorar la calidad de vida de la población.

El presente trabajo es el balance sobre la participación de las mujeres en las empresas rurales y contiene información sobre el marco institucional de apoyo a las mismas.

El trabajo fue solicitado por la Red de Género y Desarrollo Rural y apoyado por el IICCA y NOGUB COSUDE.

Los objetivos del presente trabajo fueron:

1. Identificar el marco institucional público y privado, y el estado de situación de las acciones institucionales de apoyo a las empresas rurales.
2. Identificar las demandas y formas de participación de las mujeres en las empresas rurales.
3. Identificación de poblaciones objetivo para formular proyectos de inversión.

Como resultado, se cuenta con una cuadro importante del estado de situación que permite delinear una propuesta para dar continuidad a las acciones en la línea de apoyo y fomento de las iniciativas empresariales y al desarrollo de las capacidades de las mujeres para cualificar su participación

y mejorar las condiciones de trabajo de las mismas, en el marco del desarrollo y fortalecimiento de las empresas rurales.

II. PROCEDIMIENTO

El trabajo abarcó del 10 de junio al 19 de julio y por la amplitud de la temática se propuso una delimitación que marcó el ámbito de estudio.

- Las unidades de análisis se circunscribirían a unidades empresariales productivas de base campesina e indígena.
- La cobertura nacional.

En primer lugar, se realizaron tareas relativas a:

- La identificación de instituciones públicas y reparticiones específicas que tienen como parte de sus programas y acciones el apoyo al sector.

- Identificación de instituciones privadas, organismos internacionales, Redes, ONG´s e IPD´s que tengan programas de apoyo a empresas rurales.

- Identificación de organizaciones de productores.

- Identificación de unidades empresariales.

La información fue obtenida a través de informantes que trabajan con el sector, aspecto que viabilizó una identificación focalizada. Sin embargo, esta tarea constituyó una constante en todo el proceso por el amplio abanico existente de unidades económicas de carácter empresarial y semiempresarial, como de las organizaciones de productores.

Para la fase de recolección de la información se elaboraron tres guías:

1. Una guía procedimental, con indicadores básicos.
2. Una guía para empresas rurales.
3. Una guía para instituciones públicas y privadas.

El trabajo se limitó a la revisión de información secundaria y se complementó con entrevistas a:

- representantes de organizaciones de productores
- profesionales especialistas en el tema
- autoridades y personal técnico de entidades públicas y privadas

La información ha sido organizada para su presentación en dos cuerpos, el primero referido al contexto nacional y el marco del desarrollo actual en el cual se inscribe el impulso al desarrollo empresarial que implica la consideración de las políticas actuales de apoyo al sector. La segunda parte que considera la dinámica interna de las empresas rurales, la participación y demandas de las mujeres.

III. EL DESARROLLO RURAL. ACTUALES TENDENCIAS

El desarrollo sostenible y humano constituye el marco de la definición de las políticas públicas y privadas en esta década, acompañadas además de otras contribuciones, como el desarrollo con identidad ante el reconocimiento del país como multicultural y plurilingue.

Las propuestas oficiales de competitividad, como parte del proyecto en boga, se orientan a convertir en competitiva la economía del país, propugnándose al efecto la reconversión y transformación productiva para elevar los niveles de productividad. El propósito de lograr una economía competitiva es contar con capacidad de exportación industrial como base del crecimiento económico, requiriéndose para ello una modernización tecnológica de la base productiva del país.

En este escenario, las tendencias actuales del desarrollo rural se orientan a la modernización de la agricultura a través de un desarrollo empresarial agrícola y no agrícola, impulsado por las nuevas condiciones que exigen una competitiva colocación en el mercado nacional y en los mercados globalizados.

Estos propósitos se han encontrado con los límites impuestos por las rigideces de los equilibrios macroeconómicos, en las dos últimas décadas, que han configurado el actual comportamiento de la agricultura y de los procesos rurales.

La realidad exhibe un país que no cuenta con capacidad tecnológica que le otorgue condiciones de productividad y competitividad. La tradición económica permanece inalterable y mantiene un patrón de exportaciones basado en manufacturas y recursos naturales que no contienen alto valor agregado. Existe una virtual incapacidad del país y de las empresas para transformar la base tecnológica y productiva.

Por otro lado, la mayor parte de la población asentada en el área rural sigue viviendo de la agricultura y bajo patrones de organización de la producción de pequeñas unidades de producción familiar, con escasos recursos de

tierra y capital, con poca o ninguna capacidad de acumulación e inversión para ingresar a ciclos de producción de bienes con mayor valor agregado.
La dinámica del mercado y los procesos modernizadores provocaron en los hechos, procesos diversos de desarrollo empresarial. Las propuestas, de la última década, se hacen cada vez más nítidas en la consideración de la vía empresarial como importante en el marco de la modernización de la agricultura y el desarrollo rural.

La visión crítica sobre las políticas compensatorias y asistencialistas en cuanto a su papel neutralizador de las tareas de desarrollo productivo, ha ido ganando consenso en las actuales propuestas. Las corrientes superan las posiciones de mantener los patrones tradicionales inmovilizados, cuando la realidad muestra que el desarrollo rural impulsa cambios sustanciales y profundos.

El debate en cuanto al desarrollo rural, destaca como los aspectos más importantes de actual priorización:

1. La revalorización de lo productivo como eje articulador y dinamizador del desarrollo sostenible que se espera sea compatibilizado con la cultura e identidad de los pueblos indígenas y originarios.

2. La necesidad de la modernización de la agricultura por la vía empresarial.

3. La necesidad de reducir el impacto de las políticas compensatorias y de subsidio que impiden un desarrollo sostenible de las unidades económicas productivas.

4. La necesidad de crear una mentalidad y vocación empresarial.

Estos aspectos organizan las nuevas formas de pensar, de analizar la realidad rural para sustentar las bases de su transformación desde el Estado, las organizaciones privadas y el conjunto de los actores rurales.

La lógica empresarial ha encontrado consenso, en su potencialidad de articular nuevas bases de reconversión tecnológica y transformación productiva en la actividad agrícola y no agrícola y de posibilitar el avance en un proceso de desprimarización de la agricultura.

La expansión y pervivencia de las pequeñas unidades de producción campesina con bases étnico culturales, arraigaron la concepción sobre la supuesta incompatibilidad del campesino con una lógica empresarial, es

decir la imposibilidad de constituir agentes de relacionamiento con el mercado en condiciones de competitividad, por las graves restricciones de la producción campesina.

Indicadores de la realidad muestran un gran dinamismo y procesos de múltiples direcciones que configuran una nueva ruralidad donde la heterogeneidad constitutiva de las unidades económicas de producción es el dato que se destaca y articula relaciones defensivas frente al mercado.

Aún con abundante material referente a estudios y experiencias realizadas en el ámbito rural y de diferentes iniciativas para el impulso del desarrollo empresarial rural, no existe un tratamiento focalizado de las unidades empresariales desde la perspectiva de género.

El conocimiento desde este enfoque, abarcando las diferentes dimensiones empresariales como gestión productiva, tecnológica, comercial y financiera, permitiría implementar políticas de apoyo y fomento en concordancia con los procesos en desarrollo, específicos a las unidades productivas, a sus bases culturales y organizativas, a los ecosistemas y a las necesidades de un desarrollo rural sostenible.

IV. LA EMPRESA RURAL EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

La consideración del desarrollo rural en la Política Pública, en un sentido empresarial, fue expuesto en el PGDS-1994, específicamente en la Estrategia de Transformación Productiva del Agro (ETPA). Complementariamente se realizaron otros avances importantes como el Plan Nacional de Competitividad y Desarrollo Industrial, el Plan de Desarrollo Agroindustrial, el Programa de Apoyo a Empresas Rurales (PAER), y el Programa de Promoción al Desarrollo Económico y Rural (PADER).

El cambio de gobierno, supuso un proceso transicional en las acciones desarrolladas para el sector, pero ante el indiscutible paradigma empresarial, las propuestas para el sector se recrean en el PGDS 1997 – 2002. Sin embargo, el desplazamiento de los actores del desarrollo rural de la esfera gubernamental, como las modificaciones introducidas creó rupturas en la continuidad de los procesos.

El consenso sobre la necesidad de superar las limitaciones estructurales del país a través de crear condiciones de competitividad, de transformación productiva, de alcanzar la seguridad alimentaria y el fortalecimiento de la pequeña y mediana empresa en el marco de lucha contra la pobreza,

generan condiciones para dar vigencia a los planes y programas elaborados anteriormente.

A la fecha las reparticiones gubernamentales, retoman las propuestas y planes anteriores para su aplicación, así también avanzan en la elaboración de otras y se encuentran abocados en la búsqueda de formas para su ejecución.
La cultura empresarial y gerencial, como la necesidad del desarrollo de potencialidades productivas[1] para adquirir niveles de competitividad que dinamicen la economía y respondan a los desafíos de los mercados globalizados, son en parte los conceptos claves del desarrollo que han inundado el discurso oficial. Es así, que la modernización empresarial es asumida como propósito en los distintos planes, programas y proyectos sectoriales.

En una breve referencia consideraremos los directamente vinculados al sector, en actual vigencia.

IV.1 Programa de Desarrollo Alternativo en el Trópico de Cochabamba

Este programa es ejecutado por el Viceministerio de Desarrollo Alternativo del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural y es parte de la estrategia de lucha contra el narcotráfico.

Las actividades del sector agropecuario se realizan a través del IBTA en temas de investigación y transferencia de tecnología:

- Características agroecológicas del trópico cochabambino para mejorar el rendimiento de cultivos tradicionales e introducir otros cultivos.
- El desarrollo y de métodos y prácticas de manejo del suelo sobre sistemas agroforestales y prácticas de barbecho.
- La transferencia de tecnología a través de la formación de unidades de producción demostrativa.
- Implantación de viveros experimentales.
- Definición de sistemas de cultivos según la capacidad de uso del suelo.

---

[1] "Con el objeto de incrementar la producción agropecuaria nacional se elevará su capacidad productiva en aspectos referidos a rendimientos agrícolas, calidad y productividad, considerando en especial, la participación de la mujer en todas las fases del proceso productivo, en virtud de que es ella la que asume la mayor responsabilidad del sistema agropecuario, es transmisora de lo cultural, social y tecnológico, lo que confiere un carácter integral a la producción.(PGDS.1998:36)

- La organización de asociaciones de productores para facilitar la capacitación, asistencia técnica y transferencia de tecnología para lograr el aumento de la productividad y mejorar la comercialización de los productos.
- Producción de material genético de cultivos tradicionales (banano, cacao, cítricos, yuca, arroz, frejol, forrajes tropicales),
- Producción de semilla certificada de maíz, arroz y yuca.
- Introducción de germoplasma mejorado de especies exóticas y variedades importadas de pimienta, cardamomo, vainilla, camote, achiote, caupi, maracuyá, coco, tembe, guanabano, piña, café y jengibre.

Además se trabaja en la construcción de infraestructura que tiene un gran impacto en el desarrollo del área:

- Construcción de caminos y puentes.
- Electrificación.
- Infraestructura de comercialización. (centros de acopio refrigerados, centros de empaque)
- Infraestructura social. (hospitales, postas, escuelas)
- Infraestructura productiva. (módulos pecuarios, huertas madre, estanques de peces, plantas de procesamiento).

Existen 67 empresas u organizaciones en el trópico de Cochabamba que utilizan como insumo productos agropecuarios o aprovechan algún potencial de la zona (turismo), existen más de 60 asociaciones de productores campesinos que trabajan para lograr la conformación de la cámara agropecuaria del trópico.

Algunos clubes de madres han llevado adelante iniciativas productivas y han llevado al diseño de proyectos especiales como la apicultura y la comercialización de miel, trabajos artesanales con jipijapa, servicios al ecoturismo como venta de alimentos, souvenirs y huertos familiares.

IV.2. PRODISE

EL Programa Nacional de Semillas lleva adelante el proyecto integral de semillas PRODISE, cuyo objetivo principal es incrementar la productividad agrícola nacional a través de la incorporación de semilla mejorada de buena calidad.

Los componentes del PRODISE son: investigación; promoción y difusión; capacitación e intercambio; certificación y fiscalización; crédito para la producción y comercialización de semilla en categorías comerciales.

Con la investigación se busca atender las demandas de investigación de los productores, usuarios y comercializadores de semilla en cada región contratando para este efecto servicios de investigación técnico agronómica y socioeconómica.

Para la promoción y difusión se ha elaborado material divulgativo diseñado de acuerdo a las condiciones de cada región y según los usuarios, buscando promocionar y difundir las características de una semilla de buena calidad de manera que permita apreciar las ventajas técnicas y los beneficios económicos. De esta manera, se busca que los agricultores adopten la tecnología de semilla de calidad a través de procesos participativos.

La capacitación e intercambio ha sido diseñada para cubrir las necesidades de los técnicos del programa, técnicos de instituciones relacionadas con el programa, ONG´s, centros de investigación y otras instituciones que trabajan con semillas promoviendo su uso en áreas rurales.

También se capacita a los agricultores semilleristas sobre técnicas agrícolas, sanidad, normas de certificación, incluyendo en este componente a la unidad familiar. Al mismo tiempo, ofrece capacitación en gestión y organización de la pequeña empresa semillera, para explotar las ventajas comparativas de la producción de semilla, encontrar oportunidades de mercado y gestionar recursos en forma eficiente.

El crédito para la producción y comercialización de semilla está destinado a cubrir los requerimientos financieros de pequeños y medianos productores especializados en producción y comercialización de semilla de buena calidad.

Se considera que el enfoque de género es importante, se planea llevar adelante un estudio para determinar las demandas de las mujeres y definir si se necesita implementar una oferta de asistencia técnica y capacitación diferenciada.
Las mujeres en la propuesta de trabajo actual son consideradas como parte fundamental del proceso de producción cosecha y selección de semillas.

IV.3. PROSAT

Programa de asistencia técnica

Este programa es ejecutado por el FDC en coordinación con el Viceministerio de Desarrollo Rural dependiente del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural.

Este programa constituye la oferta estatal de asistencia técnica para cubrir la demanda en diferentes rubros productivos, la transformación y la comercialización del área rural.

Los objetivos del programa son fortalecer el mercado de servicios en el área rural, apoyar la creación de empresas rurales, apoyar iniciativas que mejoren la transformación de productos, la comercialización y el desarrollo de otras actividades no agropecuarias como la artesanía.

Se programa insertar el enfoque de género con la aplicación de una guía metodológica basada en la metodología NOGUB-COSUDE.

IV. 4. PADER

Proyecto de Desarrollo Económico Rural

Depende del Viceministerio de Desarrollo Rural parte del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural con apoyo de Agencia Suiza para el Desarrollo y Cooperación (COSUDE)

Ofrece a los municipios rurales una nueva propuesta basada en los conceptos de Municipio Productivo y Promoción Económica, para incentivar la inversión privada a través de su concertación con sectores públicos.

La base su trabajo el la orientación y asesoría técnica a los gobiernos municipales y sectores privados para lograr mejores niveles de productividad y crecimiento.

Su objetivo es incrementar las inversiones sostenibles de actores económicos privados en regiones rurales seleccionadas del país con el apoyo público.

- Busca fortalecer una conciencia de promoción al desarrollo económico en todos los actores relacionados con el ámbito rural y apoyar la generación de conceptos, formulación, ejecución de políticas públicas y

estrategias efectivas y concertadas de promoción al desarrollo económico rural.

- Contribuir a elevar los niveles de ingreso, empleo y productividad en áreas rurales, contrarrestando las desigualdades sociales y económicas existentes donde interviene el proyecto. Los destinatarios directos del trabajo de PADER son las instancias públicas municipales, departamentales y nacionales; los beneficiarios indirectos son los actores económicos privados y habitantes del área rural.

Ofrece servicios de:

- Asistencia técnica en temas de Promoción Económica.
- Asistencia técnica para la concertación de alianzas estratégicas entre entidades públicas y el sector privado del área rural.
- Capacitación a municipios rurales y organizaciones económicas campesinas sobre Municipio Productivo.
- Asesoramiento a municipios y mancomunidades en proyectos de desarrollo rural y gestión municipal.
- Difusión de experiencias exitosas de Promoción Económica.

Se ve la necesidad de realizar una promoción económica diferenciada puesto que todos los productores no son iguales, apoyando a los que tienen menos recursos, con la condición que estos inviertan sus propios recursos y muestren un interés especial para incorporarse a la nueva dinámica del desarrollo rural.
Muchas de las experiencias exitosas recogidas por PADER son ejecutadas por mujeres.

IV.5. Proyecto de Construcción del Municipio Productivo

Desde el Viceministerio de Participación Popular se a diseñado el Proyecto de Construcción del Municipio Productivo para dar asistencia técnica para el proceso de formulación de agendas de apoyo a la producción en los distintos municipios del país.

Los resultados de la Participación Popular durante estos años, han determinado la necesidad de fortalecer la capacidad municipal para responder a las demandas sociales productivas, generadas en el proceso de la planificación participativa. El 65 % de las demandas generadas son

productivas y el mayor porcentaje de ejecución presupuestaria municipal se da en el sector social.[2]

Para lograr que en los PDMs se establezcan estrategias económicas productivas definidas, el Viceministerio de Participación Popular busca con este proyecto:

- Formular una agenda de apoyo a la producción consensuada por los distintos actores municipales para cada unos de los municipios.
- Establecer instancias de concertación y coordinación. (Directorios locales de promoción económica-DILPE)
- Establecer un equipo técnico con recursos humanos locales de apoyo a la producción.
- Lograr insertar algunos proyectos, que se diseñen en este proceso, en los POA 2000

En una primera fase se trabajará con 10 municipios.

IV.6. PAER[3]

El Programa de apoyo a las Empresas Rurales (PAER), fue elaborado en el marco del PGDES.1994 y en el marco de uno de los instrumentos de política para el desarrollo rural que se orienta a "impulsar y consolidar las experiencias productivas de carácter empresarial existentes en el área rural"

En el mes de septiembre de este año se implementará el PAER. Este programa fue diseñado para promover los procesos de desarrollo, consolidación y sostenibilidad en el mercado de las empresas rurales, mediante el apoyo a la modernización agropecuaria de unidades familiares y grupos organizados de productores campesinos y/o población rural.

La definición de empresa rural está relacionada con los procesos de inmovación tecnológica como riego o introducción de semilla mejorada; transformación básica o agroindustrial orientada al mercado; desarrollo de asociaciones o organizaciones para acopio producción o compra de insumos; exportación de productos; producción de insumos para el mercado y creación de unidades administrativas o técnicas diferenciadas de los asociados, que hayan iniciado unidades familiares o organizaciones campesinas.

---

[2] Porcel, A. Thévoz, L. Asignación, ejecución y rendición de cuentas del POA municipal.

[3] Ministerio de Desarrollo humano. SNPP.SDR. 1996. Programa de Apoyo a Empresas Rurales. La Paz..

Empresa rural es toda

> "Unidad familiar o grupo organizado de productores campesinos y/o población rural que desarrolla actividades tendientes a modernizar la tecnología productiva, generar valor agregado mediante alguna forma de transformación post-cosecha o introducir economías de escala en el acopio y la comercialización y eficiencia en la gestión con el objeto de lograr una mejor inserción en el mercado."

El programa contempla una tipología de empresas rurales que le servirá de base para el apoyo que brindará en las distintas áreas, esta tipología incluye:

- Empresas, asociaciones de productores y cooperativas orientadas al mercado de manera permanente.

- Unidades familiares excedentarias reinversoras, que reinvierten sus excedentes económicos en alguna fase de proceso productivo o comercial.

- Microempresas rurales, unidades productivas o de servicios establecidas en pueblos o caseríos que comercializan producción agropecuaria, proveen bienes e insumos o prestan servicios a campesinos y/o población rural.

El PAER establece cinco modalidades de trabajo:

- Financiamiento de bienes y servicios .
- Financiamiento de servicios a través de instituciones.
- Canalización y articulación de servicios y financiamientos a otras instituciones y fondos.
- Apoyo a instituciones seleccionadas para el desarrollo de servicios.
- Asesoramiento para identificar los roles de género y las empresas y adecuar los servicios a estos.

Existe un planteamiento general respecto a la consideración de género "La consideración de las relaciones de género y los roles es un indicador que orientará de manera integral las acciones del programa, adecuando los servicios a las formas de participación, y a los mecanismos de control, toma de decisiones de hombre y mujeres en la dinámica empresarial."(PAER:15)

Ofrecerá servicios de apoyo a la gestión, apoyo a la producción empresarial, apoyo a la comercialización, apoyo a las instituciones, emmarcados en un

trabajo con enfoque de género transversal en las diferentes líneas de trabajo.

El trabajo del PAER iniciará su trabajo con un diagnóstico actualizado de la situación de las empresas rurales y se conformará un directorio con participación del Viceministerio de Desarrollo Rural, DANIDA y CIOEC.

IV. 7 Dirección general de asuntos de género. DGAG – Viceministerio de Asuntos de Género, Generacional y Familia

Como repartición pública depende del Ministerio de Desarrollo Sostenible y Planificación .

Cuenta Con el Plan de Equidad de Género 1998 – 2002, el mismo que plantea como misión "crear las condiciones y fortalecer las bases institucionales para el diseño y gestión de políticas públicas orientadas al logro de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, en el marco del desarrollo humano sostenible, así como el fortalecimiento de la democracia y la lucha contra la pobreza"

Sus referentes normativos constituyen: El PGDS 1998, el Documento del XI Grupo Consultivo de París, Abril 1998 y la Plataforma de Acción Mundial de Beijing (PAM).

Tiene una coordinación interinstitucional con diferentes reparticiones públicas a fin de transversalizar el enfoque de género en las políticas públicas y se destacan como de interés para el ámbito rural la coordinación con:

- El Viceministerio de Medio Ambiente para la próxima suscripción del Convenio de Cooperación Bilateral entre los gobiernos de Bolivia y la Argentina para la implementación de acciones en el contexto de la temática de género y medio ambiente
- Con el Viceministerio de Asuntos Indígenas y Pueblos Originarios par la formulación de la Iniciativa Plan de desarrollo Indígena Originario.
- Con PRONALDES para la transversalización del enfoque de género

Entre las prioridades sectoriales para el próximo trienio se plantean como ejes temáticos se encuentran: Educación, salud, Violencia,Participación Política, Trabajo, Productividad e Ingresos, Reformas Legales, Comunicación y Cultura, Desarrollo Organizacional, Capacitación e Investigación, Relacionamiento internacional.

El eje temático de Trabajo, Productividad e Ingresos se orienta a "fortalecer el sector productivo con la participación de la mujer en la planificación y la gestión del desarrollo, fortaleciendo sus capacidades y potencialidades productivas"

Su propósito" es crear o redefinir instrumentos y mecanismos para que las mujeres puedan pasar de actividades de baja rentabilidad a actividades empresariales de mayor productividad y competividad."

Se plantea "la necesaria aplicación de medidas que permitan desde la perspectiva de género el apoyo a la mujer que desarrolle actividades productivas, mejorando sus condiciones laborales y de productividad, su inserción en el aparato productivo por medio de legislaciones adecuadas, seguridad alimentaria, transferencia tecnológica y regeneración de tecnologías propias que permitan productos con valor agregado y sostenibilidad".

Define como área estratégica las Políticas Económicas y consideran objetivos estratégicos y tácticas en Mujer y Desarrollo Rural, que se plantean:

Objetivo: "Apoyar la formulación e implementación de políticas y medidas de desarrollo municipal para incrementar la productividad rural sostenible que permita a las mujeres del campo valorizar su aporte al desarrollo agropecuario incorporando el enfoque de género en los planes, programas y proyectos."

Como tácticas se proponen:

- Apoyar el potenciamiento de vocaciones productivas de las mujeres rurales, mediante la recuperación del conocimiento tradicional innovado sobre tecnología agropecuaria
- Desarrollar, consensuar metodologías de incorporación del enfoque de género en planes, programas y proyectos de Desarrollo Rural en coordinación con los sectores que realizan inversión pública y privada
- Establecer un sistema de seguimiento y evaluación a nivel nacional, departamental y municipal para asegurar que el enfoque de género está incorporado en toda medida de desarrollo rural
- Apoyar a la generación de proyectos productivos en el nivel de pre inversión que incorpore el enfoque de género.

V. LAS EMPRESAS RURALES EN EL SECTOR NO GUBERNAMENTAL

El sector institucional no gubernamental presenta un gran dinamismo en el trabajo con programas de desarrollo productivo y empresarial, como en la consideración del enfoque de género, a través de programas, proyectos, en el marco del desarrollo rural sostenible y de lucha contra la pobreza.

La diversidad de instituciones y proyectos, no permiten realizar un tratamiento pormenorizado, pero destacan como tendencias algunos aspectos.

La heterogeneidad institucional, que aún del establecimiento de redes y otros sistemas de coordinación, intercambio y trabajo conjunto, expresa también una heterogeneidad en concepción, método y operacionalización del desarrollo empresarial y de género.

En cuanto al desarrollo empresarial se establece posiciones que van desde una visión social del desarrollo a una visión estrictamente empresarial. En ambos extremos tenemos posiciones que extrapolan ambos planteando como procesos excluyentes.

En la concepción y práctica con el enfoque de género, se da el reconocimiento de transitar del discurso teórico a la efectiva transversalización y se presentan avances con metodologías operativas. El gran déficit se encuentra en el personal que expresa distintas posiciones, no siempre por convencimiento, sino por condicionamientos externos.

El género tiene un tratamiento heterogéneo y complejo en el área rural, ya que una de las concepciones arraigadas es la relativa a la innecesariedad de la propuesta teórica , práctica y política que conlleva, por el carácter foráneo que no comprende la realidad cultural de los pueblos indígenas y originarios que se sustenta culturalmente en la complementariedad de los sexos y en la equidad entre hombres y mujeres.

Por otra parte, es asimilado como mujer y los indicadores de medición contemplan el incremento cuantitativo de la participación de las mujeres.

Esta heterogeneidad de concepciones y prácticas institucionales, también esta provocando procesos, dinámicas y cambios, que se expresan en los diferentes objetivos de los proyectos institucionales de desarrollo productivo y empresarial relativos a la mujer.

Es incipiente el tratamiento de la situación de las mujeres rurales en el contexto empresarial rural. Los proyectos dirigidos a grupos de mujeres han priorizado a mujeres en condición de pobreza o extrema pobreza y que se mantienen en niveles de precariedad con fuerte subsidio institucional. La lógica de funcionamiento de las organizaciones de productoras ha sido y es de subsistencia. Los casos exitosos se encuentran asociados a diversos factores, que dependiendo de las situaciones prevalece uno de ellos o se da en combinación entre dos o varios, como: apoyo institucional, mercados seguros (mercados solidarios u otros), equipamiento y adaptaciones tecnológicas, calificación de mano de obra, producción permanente, desarrollo de capacidad autogestionaria y/o ingreso al manejo administrativo empresarial.

Las reflexiones que se orientan a la conversión de los proyectos institucionales hacia la promoción y el apoyo a proyectos de rentabilidad, sin dependencia de subsidios, están cambiando la dirección de las acciones; buscando lograr la sostenibilidad de las unidades económicas. Este comportamiento es más nítido en los programas de crédito.

La descentralización, la focalización especializada, la multilateralidad en los servicios que se prestan, son entre algunos mecanismos a los que se recurre garantizar impactos y alcanzar mayor eficiencia.

Existen bases críticas a lo que fueron los proyectos dirigidos, inaugurándose procesos de profundización de la participación de los actores, vinculados al contexto de descentralización, la participación popular y la dinámica municipal.

El marco del desarrollo es un discurso compartido y ha ganado consensos en cuanto a la sostenibilidad, a la modernización de la agricultura, al desarrollo empresarial, al fortalecimiento de las unidades económicas para su inserción en el mercado, a la seguridad alimentaria; bases que son el sustento y propósito de los proyectos en marcha.

VI. LAS EMPRESAS RURALES

La lógica empresarial parece ser una de las alternativas para el fortalecimiento de las unidades económicas rurales, para su mejor posicionamiento en el mercado, para la generación de excedentes que superen los niveles de subsistencia y con impacto generador en el mejoramiento de las condiciones de producción y de elevación de la calidad de vida del entorno social inmediato y del desarrollo rural.

Es difícil precisar conceptualmente a "la empresa rural". Existe una diversidad de asociaciones y formas organizativas con un tipo específico que difieren entre sí de múltiples maneras. Utilizamos instrumentalmente el concepto propuesto en el PAER[4]; sin embargo es pertinente establecer algunas complementaciones para abordar con precisión la problemática de las empresas rurales.

La empresa rural involucra una multiplicidad de unidades de distinto tamaño y estadios de desarrollo que expresa un universo con alta heterogeneidad; por ello es conveniente destacar algunas relaciones fundamentales que hacen a la constitución y funcionamiento empresarial como denominador común.

1. La relación con el mercado
2. El propósito de formación de capital
3. El carácter de rentabilidad

Estos factores identifican el carácter y propósitos económicos de la unidad empresarial como prioritarios para su reproducción y sustentabilidad, aunque en proyección contemple fines e impactos sociales, parta de principios sociales, o tenga una visión integradora.

Visto así, abordamos la empresa rural además, como un espacio económico y social que articula múltiples relaciones y significados para las mujeres, asociado a sus particulares experiencias y a las específicas condiciones de desenvolvimiento familiar, empresarial y de contexto. Constituye un espacio laboral, como un espacio de vida familiar, habilitación ocupacional, etc. de acuerdo a las diferentes trayectorias de constitución de la empresa y de participación de las mujeres, aspectos que organizan su sistema relacional en torno a situaciones objetivas y subjetivas que articulan las demandas.

Esta captación no se ha realizado en el presente trabajo, al no haber realizado un trabajo de campo que permita tener un contacto directo con mujeres que participan en unidades empresariales.

---

[4] Ministerio de Desarrollo humano. SNPP.SDR. 1996. Programa de Apoyo a Empresas Rurales. La Paz.

VI.1 La participación de las mujeres

Se han identificado diferentes formas de participación de las mujeres de acuerdo al tipo de unidad económica empresarial, asociativa, corporativa, cooperativa, comunitaria y organizaciones de producción conformada por mujeres.

Existen varias experiencias de diverso tipo. De acuerdo al trabajo realizado para el PAER se plantean tres tipos de empresas, las que consideramos para el análisis de las formas de participación de las mujeres, diferenciando distintos tipos de organizaciones de acuerdo a la unidad económica, a sus funciones esenciales y a los ciclos que contempla.

Se verifica una presencia importante de las mujeres en los procesos productivos, generalmente en fases primarias, por la tradicional inserción de las mujeres en el trabajo productivo familiar.

Se cuenta con indicadores de participación en otros niveles como en fases de transformación, comercialización y gestión empresarial, la misma se encuentra determinada por los cánones de organización de patrones de división del trabajo y ocupacionales por sexo.

En una revisión de los casos estudiados tenemos:

VI.1.1. Organizaciones de productores y cooperativas permanentes

Esta forma ha sido una de las más extendidas en su conformación. Asume el carácter asociativo, vía organización de productores o cooperativas. Se distinguen a su vez dos modalidades: (Ver cuadro Nº 1 y 2)

a) Las organizaciones de comercialización
b) Las organizaciones de producción

a) Las organizaciones de comercialización

Organizaciones de productores que se agrupan para contrarrestar las dificultades de relacionarse con el mercado en forma individualizada y poder acceder a los canales de comercialización en condiciones más óptimas. Varias de estas organizaciones han alcanzado un nivel de desarrollo organizacional que les ha permitido atender otras necesidades y demandas

de sus miembros como el establecimiento de programas específicos de servicios técnicos.

Una de las características más importantes constituye la articulación de dos ámbitos y lógicas:

- La producción familiar predominante en el ámbito de la agricultura y
- La asociación como forma de enfrentamiento y posición colectiva frente al mercado y/o para acceder a recursos de diferente tipo (crédito, asistencia técnica, capacitación, insumos, etc.).

En este tipo de asociaciones u organizaciones, la unidad doméstica y productiva familiar es el espacio donde se encuentran las mujeres, cuya participación se organiza según patrones culturales del sistema relacional genérico y específicamente de la división social del trabajo por sexo de acuerdo a su contexto de pertenencia: comunidad indígena, comunidad campesina, comunidades con alta influencia urbana y del mercado, etc.

Esta esfera de participación laboral de las mujeres nos señala una incorporación generalizada pero bajo patrones diferenciados por sexo y variabilidad cultural en la organización de la producción.

Numerosos estudios han coincidido en la importancia de la participación del trabajo de las mujeres en la unidad productiva y en la unidad doméstica familiar, participación que ha sido subestimada no sólo en los círculos sociales más próximos (familia y comunidad), sino en las estadísticas oficiales que invisibilizan el aporte económico de las mujeres rurales.

El avance en cuanto al reconocimiento de la participación de las mujeres en diferentes fases del proceso productivo, ha tenido contribuciones para su comprensión como el aporte metodológico de la diferenciación de la participación de hombres y mujeres por sectores y actividades.[5]

La esfera de la producción familiar, releva ámbitos que merecen un análisis desde la perspectiva de su relacionamiento, aporte, potencialidad de desarrollo y contribución a las organizaciones de productores, que el presente trabajo no ha podido abordar en tanto no ha sido posible una relación directa con las unidades familiares de producción, sin embargo por las entrevistas realizadas y la dinámica de los procesos productivos, se puede destacar como campos de demandas:

---

[5] Importantes contribuciones se tienen con la aplicación de la Metodología NOGUB COSUDE que permite identificar la participación de hombres y mujeres de acuerdo a las tareas específicas asumidas.

- **La práctica productiva** de las mujeres genera demandas específicas de conocimiento técnico, manejo tecnológico, innovaciones tecnológicas que permita mejorar las condiciones de la producción y un mejor posicionamiento de la unidad familiar en cuanto a la calidad del producto con impactos en la condición de vida de las mujeres y de su familia.

- **Revalorización del conocimiento tecnológico tradicional de las mujeres**. Existe reconocimiento sobre el papel del conocimiento tecnológico tradicional de las mujeres. De hecho varias instituciones se encuentran trabajando en el rescate y la revalorización, para la identificación de potenciales adaptaciones e innovaciones tecnológicas que fortalezcan el proceso productivo y la calidad del producto.

- **Compatibilización de los roles productivos y reproductivos.** Se asume una "natural" compatibilización de los roles productivos y reproductivos y se ha avanzado poco respecto a éste ámbito. Es importante la identificación de formas de compatibilización en ambos espacios, sobre todo cuando las tareas de capacitación, mejoramiento tecnológico, mejoramiento de la calidad de producto, asistencia técnica, etc. generan nuevos procesos, exigencias y trabajos adicionales para las mujeres.

- **El ámbito referido al desempeño laboral.** Contempla diversos aspectos para poder identificar formas alternativas de mejoramiento de las condiciones de trabajo.

- **Acceso a recursos.** Las formas específicas de acceso a recursos productivos, tecnológicos, financieros y complementarios.

- **Gestión empresarial.** Constituye otro ámbito de participación y desempeño de las mujeres, donde su presencia es más bien incipiente, habiendo sido tradicionalmente un espacio masculino por el carácter de la organización de relacionamiento con el mundo extra predio, extra comunal. El carácter de las organizaciones de productores y de las cooperativas ha enfatizado en la articulación con el mercado, la gestión administrativa y la financiera.

En la percepción casi generalizada de las organizaciones, es natural que las mujeres no participen en ellas, porque participa el hombre como representante titular de la familia y al afiliar socios, la inscripción oficial aparece registrada con el nombre del jefe de familia, que representa al conjunto familiar, constituyendo un hecho regular. Las mujeres participan en

representación de la familia ante la ausencia de los hombres por causa de muerte, trabajo u otro motivo.

La lógica de la representación familiar se da a través de la jefatura masculina y culturalmente asume un arraigo importante, en la concepción de la complementariedad entre hombre y mujer en los diferentes ámbitos de la vida cotidiana.
La introducción de género en el ámbito rural ha tenido un impacto visible en el reconocimiento de la participación económica de la mujer.

> "Las mujeres son las que desarrollan las tareas más importantes en la producción familiar"(AIGACCA)

Las pocas experiencias que tienen presencia de mujeres, y aquellas donde se encuentran lideradas por mujeres obedecen a las siguientes razones en tendencia, que es importante verificar.

- Ausencia del jefe de hogar hombre
- Mayor grado de instrucción
- Organizaciones de zonas que tienen fuerte vinculación con el mercado e influencia urbana, que significa un potencial de relacionamiento público externo.
- Experiencias previas organizacionales y desarrollo de capacidades por cursos y otros eventos.

Las experiencias de asociación para la comercialización también han tenido dinámicas distintas constituyendo diferentes organizaciones, con estadios diferenciados de desarrollo.

b) Las organizaciones de producción

Las organizaciones u asociaciones de producción no son las predominantes, sino las de comercialización, explicable por el sistema de tenencia de la tierra individual y la lógica de las unidades de producción familiar de diferentes grados. Las pocas experiencias asociativas de producción, dependen del uso colectivo de la tierra para la producción y/o la participación colectiva bajo sistemas determinados de división social del trabajo en el proceso productivo.

Varias organizaciones que habiendo iniciado sus actividades centralizadas en la comercialización, han logrado convertirse o generar unidades productivas.

A este último caso, corresponden las experiencias de asociaciones productivas, pudiéndose identificar:

b.1. Las asociaciones productivas

Estas asociaciones se iniciaron en comercialización, por su crecimiento, la capacidad económica y organizacional logradas, derivaron en inversiones (apoyadas o no) para establecimientos de transformación del producto. Es decir, han logrado establecer procesos de transformación que organizan experiencias de inicio de cadenas productivas con la articulación de la producción familiar de sus miembros y de otros productores del área. Tienen acceso al mercado de insumos, diferenciando y especializando la producción de transformación para el mercado, además de generar una nueva dinámica en cuanto al empleo y a la gestión empresarial. (El Ceibo, AIGACAA).

En este tipo de organizaciones, las mujeres participan en la producción familiar, pero se abre un significativo espacio laboral para ellas en los establecimientos industriales, semindustriales y artesanales creados. De esta manera, se crean nuevas perspectivas y condiciones de participación laboral de las mujeres, quienes se incorporan en el mundo del trabajo remunerado, proceso que articula nuevas relaciones.

En este campo las mujeres demandan mayores niveles de capacitación para perfeccionar su desempeño laboral y mejorar la calidad, en tanto participan bajo una doble representación, como socias familiares y/o como trabajadoras remuneradas.

"Requerimos mayor capacitación, no queremos quedarnos ahí, queremos ascender". (El Ceibo)

b.2. Organizaciones de mujeres productoras

Son experiencias de grupos con participación y lideradas por mujeres. Operan en el campo de la producción y procesamiento de alimentos, en lana y textiles, en artesanía y otros utilitarios.

Son organizaciones constituidas por agentes externos, generalmente institucionales como parte de las políticas y concepciones que tienen como objetivo pasar de experiencias asistenciales a la generación de empleo e ingresos.

Son varios los procesos de constitución que señalan distintos tipos de relaciones, dinámicas y resultados. Así, los clubes de madres, predominantes hace dos década en el área rural, y que bajo el impulso

institucional se convierten en asociaciones productivas de mujeres. Estas experiencias han posibilitado prácticas y experiencias asociativas y organizativas. (CARITAS, CEMUR).

Otra vía fue la promoción de organizaciones productivas como medio de generación de ingresos, impulsadas bajo el paradigma organizativo que preponderó en las dos ultimas décadas.

Es importante, mencionar el papel de las organizaciones sindicales e indígenas como promotores de organizaciones de mujeres con fines productivos y de generación de ingresos. (La Central de Mujeres Campesinas Bartolina Sisa de Independencia, CIDOB, APG)

Todas las experiencias de grupos productivos de mujeres son ejecutados en contextos de pobreza, de restricciones en la actividad económica agropecuaria, de tal manera que los proyectos son creados para generar alternativas económicas que permitan:

"Aumentar la producción agropecuaria para la alimentación familiar"(B.S)

"Aumentar los conocimientos de las familias campesinas e incentivar la superación de las mujeres"(CCIMCAT)

"Crear fuentes de ingreso. Revalorizar el tejido, como expresión de la mujer calcheña. Valorizar la posición de la mujer en al familia y la comunidad"(CIAC)

"Fortalecer la participación de las mujeres campesina en actividades económicas, mediante la capacitación en trabajos que requieren conocimientos técnicos profesionales para lograr la generación de ingresos alternativos y mejorar las condiciones de empleo en caso de migraciones" (Sartawi)[6]

Las motivaciones económicas, básicamente han llevado a tener diferentes desarrollos. Estas organizaciones tuvieron dinámicas de baja productividad con escasos recursos. El objetivo final de la actividad económica fue satisfacer necesidades básicas, complementar ingresos, gastos de salud, estudio, herramientas. (Organización Maria Claret, Organización de mujeres de Empresa La Bélgica,etc)

Las actividades ejecutadas por estas organizaciones, han abierto gradualmente posibilidades de incursionar a nuevas experiencias de empleo,

---

[6] Roose,B. Y Condori, A.M. Sueños y Realidades. DED. La Paz. 1995

capacitación, crédito, gestión, etc. en el caso de las mujeres, cuyos impactos han sido distintos, pero podemos identificar tres tipos de unidades económicas:

1. Organizaciones comunitarias o básicas, con participación de mujeres, cuya actividad genera recursos escasos que son distribuidos entre las mujeres para el consumo familiar o tienen fines sociales y/o económicos comunitarios. No logran tener una incidencia en la economía familiar. (Tiendas comunales CIPCA)

2. Organizaciones, que cuentan con una actividad económica de producción sostenida y dirigida al mercado, pero que actúa como forma de obtener ingresos complementarios, bienes y servicios. No permite una reproducción ampliada de la unidad económica. Es un trabajo complementario al que realizan las mujeres en la actividad agrícola y/o ganadera en su predio. (La Belgica)

3. Organizaciones de producción, que han logrado consolidar un sistema de producción especializado y que ha absorbido la fuerza de trabajo de las mujeres en forma estable, generando empleos alternativos e ingresos sustitutivos.(Sartawi, Mujeres de Titipampa)

4. Generación de empresas campesinas, con actividad familiar: semillas, frutas, hortalizas, ganadería, textiles y otros. (Productores campesinos de lechuga bajo invernadero proveedores de PADA)

En el cuadro Nº 3 se puede observar una relación de las organizaciones productivas de mujeres identificadas en el estudio.

La actividad económica realizada en la organización es complementaria a la realizada en la parcela familiar. Los ingresos obtenidos en las organizaciones, son destinados como fondos de recuperación, fondos de abastecimiento para las socias o redistribución directa entre las participantes.

El alcance de los ingresos y beneficios no ha logrado escalas importantes que permita su constitución como actividad principal, debiendo las mujeres distribuir su tiempo en doble jornada, dependiendo de la organización del trabajo que significa adicionar tiempo de trabajo y responsabilidades. Por lo general, existe poca o ninguna valorización de la mano de obra femenina. El ingreso que generan se considera como "ayuda" a la economía familiar, no contabilizan el tiempo invertido ni el valor de su participación.

Los balances realizados de estas experiencias, por las institucionés de apoyo, han concluido en la gran dependencia del apoyo institucional, que aún justificándose ante la situación de pobreza, los subsidios otorgados no han logrado que estas unidades sean autosustentables económicamente, con capacidad de ser rentables y puedan tener mejor posicionamiento frente al mercado.

Se observa como denominador común las dificultades en la producción, para y en la comercialización y la característica extendida de la baja productividad y los bajos ingresos.

La lógica de estos proyectos enfatizó en la intervención económica de las mujeres en la "intersección entre lo productivo y lo reproductivo", incrementando la carga de trabajo. Su funcionamiento ha sido fundamentalmente de susbsistencia .

En la relación familiar, se percibe la resistencia inicial de los esposos para la participación de las mujeres. Sin embargo el gran despliegue de actividades relativas a "promover la organización de mujeres" desde las iniciativas institucionales, ha introducido esta práctica con cierta regularidad, hasta convertirse en una actividad más en el marco de la vida cotidiana. En varias comunidades de la región Andina y en los entornos rurales de las ciudades capital. Similares procesos organizativos son promovidos en la región Amazónica y del Chaco Oriental. (CIDOB, APG).

Es importante identificar los beneficios directos para las mujeres, la familia y su economía. Algunas pistas señalan al respecto, que en la medida que se objetiviza el beneficio familiar, en bienes, servicios o ingresos efectivos, como contribución de la participación de las mujeres en este tipo de organizaciones, existe mayor posibilidad a dar continuidad a su participación y al respaldo familiar.

En algunos casos la constatación sobre la rentabilidad de la actividad productiva generada por el grupo de mujeres promueve la apropiación de la actividad por parte de los hombres. (Tejedoras de Jalka y Tarabuco, productores de lechuga PADA)

VI.1.2. Unidades familiares de producción excedentaria

Son unidades económicas que mantienen características fundamentales de las unidades de producción familiar de subsistencia. Utilizan fundamentalmente la mano de obra familiar y tienen participación directa en

los procesos productivos; sin embargo generan excedentes económicos que les permite ingresar a circuitos de diferente intensidad de acumulación. La posibilidad de disponibilidad de capital les permite realizar inversiones, acceder a innovaciones tecnológicas, equipos, contratar mano de obra complementaria o fortalecer su presencia en el mercado.

Estudios diversos han identificado su presencia en un proceso de conformación de las dos últimas dos décadas.[7] A pesar de su identificación, los programas y proyectos han orientado sus acciones hacia poblaciones supuestamente homogéneas económicamente, desconociendo los fuertes procesos de diferenciación social y económica que se han operado.

Los énfasis en la priorización de la pobreza, han llevado a poner en segundo plano su presencia y el rol económico de estas unidades en el desarrollo rural, aunque en los hechos estas unidades familiares son las que han tenido mayor participación en los proyectos de desarrollo. Queda por identificar los impactos económicos de los proyectos institucionales hacia estos sectores.

A la fecha asumen notoriedad, por su capacidad de crecimiento y sostenibilidad y surgen explícitamente como los nuevos sujetos del desarrollo empresarial rural y población objetivo de las instituciones de desarrollo social y financieras.

No se cuenta con información de detalle, porque la misma no se encuentra sistematizada ni en las instituciones y organizaciones. Su ubicación corresponde a sectores de producción especializada y con fuerte vinculación con el mercado. (unidades paperas, ganaderas, hortícolas, frutícolas, floricultura y otras que han ingresado a la actividad avícola, porcina y de cultivos no tradicionales)

Se visualiza la participación de las mujeres en el proceso productivo, postproductivo y de transformación bajo la división de tareas por sexo, establecidas de acuerdo a los patrones regionales y del entorno cultural dominantes y los introducidos por los cambios y las innovaciones tecnológicas. Asimismo, adquiere importancia la participación activa de las mujeres en la comercialización. Se encuentran indicadores de una fuerte vinculación de estas unidades con la actividad comercial que les permite generar y captar excedentes vía comercio.

---

[7] Son numeroso los estudios sobre el campesinado, la estructura agraria, la modernización de la agricultura que han permitido identificar los procesos de diferenciación y la identificación de unidades económicas excedentarias y la formación de importantes procesos de acumulación. Entre estos tenemos los estudios del FIDA, Albó, Bojanic, Patzi, Urioste, Nuñez del Prado, etc.

No se cuenta con mayor información sobre las diferenciales del desempeño de las mujeres, de la situación y condición específica en un marco de la relativa ventaja de oportunidades económicas.

VI.1.3. Microempresas

Las microempresas se refieren a pequeñas unidades económicas de generación de empleo no agrícola, vinculado a la producción, servicios y comercio. Estas dos ultimas son las de mayor desarrollo por la dinámica de las ciudades intermedias y los municipios. (Ver cuadro Nº 4)

El amplio abanico existente de las mismas y por la naturaleza del presente trabajo nos restringimos a una breve mención, al no constituir objeto del trabajo; aunque sería importante su consideración en otro estudio que de cuenta como un importante mercado de trabajo para las mujeres.

Del diverso espectro de las unidades productivas, se constata que las mujeres tienen mayor presencia en:

- confecciones y textiles
- elaboración de alimentos

Las nuevas tendencias de estructuración del mercado de trabajo rural generan espacios con nuevas formas de empleo, aunque la mayor parte de las mismas se circunscriben a servicios y comercio en un proceso evidente de terciarización de la actividad económica y del empleo rural.

VII. AMBITOS DE INCIDENCIA DE LAS DEMANDAS DE LAS MUJERES EN LAS EMPRESAS RURALES

VII.1. El crédito rural

Las instituciones financieras rurales han establecido diversos programas de crédito buscando cubrir las necesidades del área rural y de la producción agropecuaria, con distintas tasas de interés, garantías y plazos de pago. El crédito rural ha surgido como una de las ofertas en servicios financieros por parte de las instituciones de desarrollo y entidades financieras, las mismas que han incrementado su número pero las coberturas continúan siendo bajas.

Los programas de crédito presentan modalidades, como el crédito dirigido, asociado, crédito individual de libre disponibilidad, programas de microcrédito, fondos rotatorios, crédito en especies, bancos comunales y leasing. Operan con tasas de interés que varían desde 12 % hasta el 36%. Las garantías pueden ser solidarias, prendarias, hipotecarías y títulos en depósito en función del monto del crédito y el tipo de organización o asociación que solicite financiamiento. La mayor parte del financiamiento corresponde a microcréditos, Los montos de cartera son reducidos, las tasas de interés son menores a las del mercado financiero.

Varias de las líneas de crédito se destinaron al apoyo de la producción y se complementaron con el servicio condicionado al requisito de contar con asistencia técnica. (CEDEAGRO)

El Fondo de Desarrollo Campesino (FDC) es el ente financiador estatal que cubre el área rural , tiene como objetivo principal incrementar el acceso al crédito, la capacidad de utilización de los recursos y servicios por parte de los campesinos tomando sus demandas. El FDC recoge las iniciativas de los municipios en sus POAs.

Financia proyectos de producción, transformación y comercialización a través del PROSAT, pero también ha establecido nuevos lineamientos para otorgar financiamiento a comunidades, municipios y ONG´s que trabajan en el área rural, considerando la necesidad de incentivar la inversión privada a través de contrapartes que varían de un 15% a 25% del monto total de inversión, según el tipo de financiamiento.

En esta amplia gama de programas, la oferta de crédito para mujeres es reducida, aunque se han abierto programas específicos como el microcrédito y los bancos comunales.

Las principales dificultades para el acceso al crédito por parte de las mujeres son la falta de documentación (carnet de identidad), información sobre dónde y cómo hacerlo y la autorización del cónyuge.

Las posibilidades que las mujeres tienen para cubrir sus demandas de crédito se reducen al tener una participación marginal en las asociaciones de productores, al no ser titulares reconocidas de las unidades campesinas. Generalmente su acceso al crédito se encuentra mediado por el esposo.

Para mejorar las condiciones de administración de los créditos y disminuir las tasas de mora se han establecido mayores exigencias para la selección de los destinatarios del crédito, excluyendo de esta manera a los campesinos más pobres y centrando el apoyo hacia las unidades

excedentarias. Esta es otra vía de restricción al acceso de las mujeres, toda vez que un sector mayoritario de mujeres se encuentran ubicado en los estratos más pobres.

Hay coincidencia de apreciación cuando se dice que las mujeres son mejores administradoras del crédito, mejores pagadoras, tienen mayor capacidad para medir y asumir el riesgo, tienen capacidad de negociación y presentan propuestas creativas en el momento de definir acciones productivas. Algunas experiencias, señalan aquello como la de los bancos comunales de ANED y PROBIOMA en su fondo de crédito en insumos.

ANED ha visto la necesidad de realizar un diagnóstico del crédito y la problemática de género para establecer una estrategia de género en su trabajo en el ámbito rural.

Los resultados de las experiencias de crédito no siempre han sido exitosos. Las altas tasas de mora, las dificultades en la cobranza y la dificultad para administrar adecuadamente los recursos, determinaron que estos programas se transfieran progresivamente a instituciones financieras rurales, como parte de las estrategias institucionales que les permita focalizar su intervención.

Una constatación realizada por varias instituciones es que el carácter social del servicio encarece los costos de administración. Los fines sociales de algunos programas se tradujeron en una alta dependencia de subsidio. Por otra parte, en los balances institucionales realizados es altamente cuestionable el crédito dirigido.

El impulso a la integración de las IPD´s especializadas en crédito al sistema de crédito regulado busca su transformación en bancos de crédito, y otras posibilidades, para lograr mejorar las condiciones de accesibilidad al crédito y eficiencia del sistema financiero rural.

Se observan importantes cambios en el comportamiento de los programas de crédito. Frente a la posición entre el crédito de objetivo financiero versus el de objetivo social, adquiere predominio el primero, para las entidades financieras, con el argumento de rentabilidad y sostenibilidad.

En las nuevas estrategias de reorganización de los sistemas de crédito orientados al área rural, ganan posiciones el crédito de libre disponibilidad, la oferta de diversas líneas, las iniciativas para otorgar el servicio de ahorro, mayor énfasis en los requisitos para la selección y la elección de clientes de unidades excedentarias.

La condición de analfabetismo y la pobreza en la que se encuentran sumergidas las mujeres reducen las posibilidades de acceso a crédito Sería conveniente realizar un estudio para la adecuación de las condiciones de acceso a crédito para favorecer a las mismas frente a los cambios actuales.

Algunas características del crédito ofrecido por instituciones de desarrollo y financieras rurales se pueden encontrar en el cuadro Nº 5.

Las famosas Juanas de Caiza d

La asociación Juana Azurduy de Padilla, cooperante del Programa Nacional de Semillas y ejemplo de la capacidad privada para contribuir en el desarrollo económico municipal recogido por PADER.
La asociación recibió apoyo técnico de PROSEMPA y actualmente se constituye en un cooperante para la producción de semilla de calidad de papa en el Programa Nacional de Semillas.
La asociación obtuvo un préstamo de 1500 $us al 12% de interés , esta iniciativa fue considerada como riesgosa por otras asociaciones pensando que las mujeres no serían capaces de pagar el préstamo.
La capacidad técnica determinó que la cosecha de papa fuera buena y al cabo de seis meses el préstamo había sido cancelado.

Cuadro Nº 5. IPD´s, ONG´s y financieras rurales

INSTITUCION	OBJETIVOS	SERVICIOS FINANCIEROS	OBJETIVOS PROGRAMA CREDITO	CLIENTELA*
PROBIOMA	Desarrollar acciones para mejorar las condiciones de vida de campesino y proteger los recursos naturales	Fondo de crédito en insumos	Apoyar la aplicación de un paquete tecnológico biológico en la producción agrícola	I, E, S, Ex
FONDECO	Apoyar con recursos financieros las actividades productivas de los campesinos agricultores	Crédito en dinero multipropósito	Dinamizar la economía de los campesinos	E y Ex
LLANKÁSUM	Ofrecer apoyo integral a las comunidades campesinas	Crédito multipropósito en insumos y dinero	Apoyo a las actividades productivas	Ex
ASOHFRUT	Ofrecer servicios a los asociados	Fondo de crédito en insumos y dinero	Apoyar las actividades productivas	Ex
CINEP	Desarrollar acciones para mejorar la calidad de vida del campesino en general	Intermedia fondos a través de organizaciones campesinas	Apoyo a la producción agropecuaria	EX
PROAGRO	Apoyo productivo a los campesinos	Fondo de crédito	Apoyo a las actividades productivas	E Ex
ASAR	Apoyo a los campesinos en servicios a la producción	Fondo de crédito	Apoyo a las actividades productivas	Es ex
CEDEAGRO	Desarrollo integral de la microregión	Fondo de crédito	Apoyo a las actividades productivas agrícolas	Ex
MEDA	Mejorar de manera sostenible el nivel de vida del pequeño agricultor	Fondo de credito y financiamiento	Apoyo a las actividades productivas	n/d
SEMTA	Contribuir al mejoramiento de la vida de las comunidades rurales	Fondo de crédito en insumos y dinero	Apoyo a las actividades productivas agrícolas	Ex
CRECER	Crédito y educación para mujeres en el área rural	Microcrédito Bancos comunales	S/I	Mujeres con capacidad de pago
ANED	Propòrcionar crédito a la población urbana y rural de bajos ingresos marginada del sistema bancario	Microcrédito Crédito asociativo Crédito individual Leasing Bancos comunales	Apoyo a las actividades agropecuarias	S E Ex
AIGACAA	Apoyo a os productores de camélidos	Crédito dirigido	Incentivar la crianza, producción y comercialización de camélidos y derivados	S, E, EX
PRODEM	Brindar a la población urbana y rural de servicios financieros Apoyo al desarrollo de empresas rurales	Crédito solidario Crédito individual Crédito de libre disponibilidad	Comercio Vivienda Servicios Producción	Ex
FADES	Apoyo a los sectores de menores ingresos de la población que se encuentren en áreas rurales y periurbanas de Bolivia	Microcrédito Crédito asociativo Crédito individual	Apoyo a iniciativas económicas Fortalecimiento de organizaciones campesinas de base Mejoramiento de la calidad de vida	I, S, E,Ex

* Campesinos: I: infrasubsitente, S: subsistente, E: estacionario, Ex: Excedentario

Fuente: Eid, Salomón. 1997. Estudio de Instituciones dedicadas al Microcrédito agrícola. FUNDAGRO.NOGUB COSUDE. La Paz.
ANED. 1998. 20 años financiando el desarrollo rura.l
Cosio,I y Lea Plaza, M. 1998. Cooperación entre el gobierno municipal y ONG´s. FADES-NOGUB-COSUDE-PADER

VII.2. Asistencia técnica para la producción y capacitación

Las IPD´s y ONG´s son los principales oferentes de asistencia técnica productiva. Su trabajo está enmarcado en una serie de programas de apoyo a la producción agropecuaria. Se brinda asistencia técnica en manejo de recursos naturales, sanidad animal, mejoramiento y manejo animal, sistemas de cultivo, sanidad vegetal, cosecha y post cosecha, comercialización.

El énfasis en cada uno de los rubros depende del perfil institucional y del marco conceptual de desarrollo rural al cual se adscriben. Existen propuestas, agroecológicas (SEMTA, PROCADE), sostenibles (CIPCA, CIEC) y orgánicas (QHANA, PROBIOMA). Muchas de ellas dan prioridad a los rubros que tengan posibilidades de comercialización.
Se cuenta con dos instancias de asistencia técnica pública, el PROSAT que brinda asistencia técnica en función de la demanda y el PRODISE que apoya los procesos de producción de semilla de calidad. En ambos casos no se establece una oferta diferenciada de asistencia técnica para mujeres.

Ofertas programáticas de formación y capacitación ocupacionales dirigidas a mujeres como el Programa Regional para el Fortalecimiento de la Formación Técnica y Profesional de mujeres de Bajos Ingresos, cofinanciado por el BID y la Fundación INFOCAL, tienen cobertura urbana y de momento no se proyecta una ampliación al área rural por el carácter de la Fundación.

Son pocos los casos donde se cuenta con propuestas diferenciadas para hombres y mujeres, caso de PROCADE. En la mayoría de las instituciones, la transferencia de tecnología no está dirigida específicamente a mujeres. En los procesos de transferencia pueden participar tanto hombres como mujeres, pero el resultado es la mayor participación de los primeros. (PRODISE, AIGACAA)

Las asociaciones de productores también ofrecen apoyo en la asistencia técnica para lograr un producto de acuerdo a la calidad que exige el mercado. En AIGACAA la asistencia técnica es fundamental para lograr lana de calidad, se ha trabajado en manejo de praderas y mejoramiento genético con la finalidad de alcanzar la pureza de color.

La transferencia de tecnología de transformación se realiza a través de técnicos expertos contratados para ese efecto, El Ceibo contrató expertos extranjeros para los procesos de producción de chocolates y otros derivados de cacao; AIGACCA contrató personal técnico para el estudio de prefactibilidad de la planta hiladora de lana, para establecer el sistema de

venta de carne de llama por cortes especiales y la fabricación de embutidos de llama; Yunta cuenta con un técnico a cargo de cada una de las plantas de producción de derivados de la leche.

La capacitación es el medio que más se emplea en la transferencia de tecnología. La transferencia a través de productores-demostradores es empleada en el caso del PRODISE e IBTA Chapare, además de otras técnicas como el uso de material escrito y difusión de material radiofónico.

La capacitación a mujeres que es llevada adelante por IPD´s y ONG´s, está centrada en salud (CRECER), educación (ACLO), nutrición (YUNTA), liderazgo (SEMTA). Algunas de estas instituciones han tocado aspectos de gestión empresarial y contable (SEMTA) y en muchos de los casos se consideran aspectos referentes al fortalecimiento de las organizaciones (CIPCA). Como se observa, los temas de capacitación para las mujeres priorizan la esfera reproductiva y no la productiva.

El reconocimiento del importante rol productivo de las mujeres rurales, no ha logrado traducirse en ofertas sustancialmente diferentes. La capacitación técnica sigue adolesciendo de sistemas sesgados y no incluyen un tratamiento adecuado desde la perspectiva de género. Los programas de generación y transferencia tecnológica no consideran específicamente a las mujeres. Las experiencias realizadas en el ambito productivo siendo importantes y de trascendencia, resultan aún insuficientes.

La dimensión tecnológica es uno de los aspectos centrales en los programas y proyectos gubernamentales y no gubernamentales tanto en las tareas productivas como reproductivas, por ello es importante poner atención a las condiciones específicas que limitan el acceso por parte de las mujeres.

VII.3. Comercialización

El apoyo a la comercialización es un aspecto fundamental para lograr la inserción de las empresas rurales en mercados cada vez más exigentes y competitivos.

Las diferentes asociaciones que se constituyen para fortalecer su capacidad de comercialización reciben apoyo técnico de las asociaciones de segundo grado como AOPEB, AIGACCA, ASOFRUTH, ANAPQUI, ASOPROF.

El apoyo a la comercialización está dirigido a promocionar los productos en mercados nacionales e internacionales, acopio, transformación y apoyo a la certificación en el caso de productos ecológicos,

Algunas organizaciones de base dejan la comercialización en manos de las instituciones de apoyo y son ellas las encargadas de encontrar el mercado para los productos (ASUR, tejidos de Tajzara, ARTE CAMPO-CICDA, artesanías).

Bolinvest y Bolivia Exporta, son entidades privadas que participan promocionando las exportaciones, ofreciendo información para el comercio exterior y servicios de comercialización externa. Las condiciones para la exportación no son del todo favorables principalmente por la alta incidencia de los costos de comercialización y la falta de infraestructura caminera. Estas entidades trabajan con las organizaciones de productores.

En el ámbito público, Impex (Instituto de Promoción de las Exportaciones) y SAT (Servicio de Asistencia Técnica) son entidades de apoyo a las empresas y la comercialización.

IMPEX busca diversificar las exportaciones no tradicionales, identificar mercados para este tipo de exportaciones y brindar información de mercados.

SAT concentra su trabajo en el apoyo al sector industrial mediano y pequeño y a los artesanos productivos.

El apoyo a la comercialización tiene como población meta los productores y las organizaciones en general. No existe un apoyo especial a mujeres en forma explícita, a excepción de SAT que establece una línea de apoyo a la mujer empresaria pero no está dirigida específicamente al área rural.

Las asociaciones de mujeres productoras reciben apoyo en aspectos productivos tecnológicos y de comercialización desde las instituciones con las que trabajan, la población que se beneficia con este apoyo es reducida.

La forma de inserción de las mujeres en las asociaciones de productores es determinante para definir el tipo de apoyo que ellas reciben en comercialización, actualmente pocas son las mujeres que reciben capacitación en comercialización siendo esta etapa de mucha importancia en el éxito final del proceso productivo; hecho que justifica atender aspectos de calidad, presentación de los productos, volumen de producción, información de mercados no solo internacionales sino también nacionales.

VII.4. Gestión empresarial

Las asociaciones de productores como AOPEB, AIGACAA, CIOEC, ASOFRUTH y otras más apoyan a sus miembros para mejorar su capacidad empresarial, la gestión financiera, gerencial, y comercial.

CIOEC ha considerado la gestión empresarial en su plan quinquenal como una línea estratégica de trabajo para lograr el desarrollo de la competitividad empresarial de las organizaciones orientándolas hacia una transformación agroindustrial.

AOPEB capacita a sus asociados en gestión gerencial considerando la gestión como un pilar fundamental para el desarrollo empresarial.

AIGACAA cuenta con una equipo de profesionales dedicados a la gestión empresarial de la asociación, su función es lograr una gestión eficiente y como organización han dado prioridad al desarrollo empresarial. La empresa trabaja con un paquete accionario que llega a 1400 asociados, ha logrado diversificar sus actividades y especializarse en distintas áreas como la planta procesadora de fibra a cargo de la Compañía de Productos en Camélidos (COPROCA S.A.) que constituye el brazo económico de la asociación.

Algunas instituciones capacitan a su población meta en aspectos de gestión. PROBONA realizó un curso de gestión de la microempresa destinado a varias comunidades que trabajan con ONG´s que el proyecto apoya. CIPCA apoya el desarrollo de las tiendas comunales con capacitación contable y administrativa. PROCADE así como QHANA Y SEMTA ofrecen capacitación administrativa y contable.

Las mujeres que pertenecen a asociaciones de productores y ocupan puestos de dirección tienen la posibilidad de acceder a capacitación en gestión empresarial y desde allí promueven la participación de mujeres en cursos de capacitación en administración, manejo de caja, contabilidad y otros.

Las organizaciones de producción de mujeres, reciben capacitación en gestión empresarial a través del apoyo de las instituciones. (PROTAL, Mujeres de Titipampa)

Un factor importante que limita el acceso a la capacitación en gestión empresarial es el analfabetismo y el bajo grado de instrucción de las mujeres.

VIII. Demandas de las mujeres

Por las características del trabajo, el resultado obtenido es un diagnóstico referencial de las demandas de las mujeres en las empresas rurales.

Muchas de las instituciones y organizaciones no tienen estudios de las demandas de las mujeres pero consideran que su relevamiento es importante para el desarrollo futuro de su trabajo. (Programa Nacional de Semillas, PROSAT, APT Chuquisaca, ADEPLECH Chuquisaca, CIMCAT)

Como resultado hemos logrado obtener ciertas pautas que nos permiten establecer que las demandas dependen del rubro de producción; las condiciones de producción; la forma de vinculación con los mercados, ya sea para la venta de productos o la compra de insumos; las características de la mano de obra empleada en el proceso y las particulares formas y condiciones de participación de las mujeres en este contexto.

Se ha logrado identificar demandas en relación al acceso de mercados pero las relativas a la gestión comercial, promoción y presentación de productos, negociación para la venta de los productos, etc., tiene directa relación con las organizaciones de mayor desarrollo. (El Ceibo)

En conjunto las demandas de las mujeres se concentran en aspectos relativos a la producción, provisión de maquinaria para mejorar la eficiencia del proceso post-cosecha, transformación, crédito, gestión empresarial y contable.

En este contexto y de manera general podemos, afirmar que las mujeres demandan:

- Crédito (ANAPQUI, AGROPLAN, ADEPLECH)
- Mejorar sus ingresos (CIMCAT)
- Asistencia técnica en aspectos agropecuarios. (SEMTA)
- Asistencia técnica en cultivos hortícolas. (AGROPLAN)
- Asistencia técnica en producción de ganado menor. (CIPCA)
- Asistencia técnica en ordeñe. (SEMTA)
- Capacitación para el conocimiento de especies nativas. (PROBONA)
- Capacitación en procesos de transformación. (PROSAT-YUNTA)
- Capacitación para mejorar la calidad de productos medicinales. (KOLLAMARCA)
- Capacitación en gestión empresarial y contable. (El Ceibo)
- Provisión de maquinaria simple trilladoras, desgranadoras, venteadoras. (FAO-Postcosecha)

- Demandas productivas: pozos de agua, sistemas de cosecha de agua. (YUNTA)
- Demandas utilitarias: cocina lorena, rediles móviles (PROBONA-SEMTA)
- Talleres para la elaboración de losa (Mujeres movima)
- Talleres para confección de hamacas (Mujeres movima)
- Capacitación en repostería (LA BELGICA)
- Capacitación en artesanía (Mujeres movima)
- Alfabetización (EL CAMPESINO)
- Mayor participación en las asociaciones buscando igualdad de condiciones en la participación y beneficios que ofrecen las organizaciones de productores. (AGROPLAN)

El carácter general de las demandas, nos indica la necesidad de diseñar proyectos adecuados a las condiciones específicas de cada empresa tomando en cuenta los rubros de producción, las condiciones medio ambientales de la región en se encuentran, el grado de desarrollo empresarial y la forma de inserción de las mujeres.

Las quissitas de PROCAL

Productora integral campesina de alimentos
Procal es una empresa de mujeres que se dedica al deshidratado de plátano para preparar quissitas.
Cuentan con una secadora con capacidad instalada de 3000 unidades por proceso productivo pero trabajan con cantidades que varían entre 800 – 2000 unidades por que casi siempre les falta plátano de la variedad Hualele por problemas climáticos o de transporte.
Para evitar esta dificultad desean comprar un terreno para plantar plátanos y un carretón para facilitar el transporte.

Las mujeres productoras de chocolate orgánico

En la central Regional Agropecuaria Industrial de Cooperativas "EL Ceibo Ltda" industrializa cacao orgánico en su planta de la ciudad de "EL Alto" donde trabajan los asociados.
Las mujeres participan en el proceso de transformación de cacao en licor de chocolate, manteca de cacao y chocolates en la planta que ha instalado la asociación.
Las mujeres han visto la necesidad de recibir capacitación en gestión empresarial y técnicas de comercialización para poder mejorar su posición dentro de la empresa.

IX. CONCLUSIONES

1. El gran despliegue de las corrientes de pensamiento que se sustentan en el paradigma empresarial y de competividad, ha llevado a privilegiar en el desarrollo rural, lo productivo empresarial. En este escenario se dan procesos de reconceptualización y reorientación de los proyectos y estrategias de desarrollo rural que se orientan a la modernización de la agricultura a través de un desarrollo empresarial agrícola y no agrícola.

2. No existe un tratamiento focalizado de las unidades empresariales desde la perspectiva de género. El tratamiento desde este enfoque, abarcando las diferentes dimensiones empresariales como gestión productiva, tecnológica, comercial y financiera, permitiría implementar políticas de apoyo y fomento a las mujeres, en concordancia con los procesos en desarrollo, específicos a las unidades productivas, a sus bases culturales y organizativas, a los ecosistemas y a las necesidades de un desarrollo rural sostenible.

3. Los actuales planes, programas y propuestas del sector público, dirigidos a las empresas rurales, mencionan la perspectiva de género; aunque no logra formar parte de la concepción, estructura y estrategia del conjunto de la propuesta. Se exhibe aún su "incorporación" como aditivo y no en una concepción integradora.

4. Los planes y programas públicos dirigidos a empresas rurales se encuentran en fases de acondicionamiento para su implementación, con recientes avances y propuestas. Al parecer predomina aún la visión sectorialista y la temática de género corresponde al VAGG, y los fines de transversalización del enfoque de género no han pasado de ser tales.

5. En el ámbito de las instituciones privadas se observan avances importantes en cuanto a proyectos de fortalecimiento empresarial, aunque se identifica disparidad en cuanto a concepciones y metodologías de trabajo. Lo evidente es la incipiente atención a las mujeres como sujetos del desarrollo empresarial. Las actuales propuestas y experiencias de desarrollo empresarial tienen aún una consideración marginal de las mujeres.

6. Existe un reconocimiento formal sobre la importancia del papel económico de las mujeres como productoras o en sus potenciales inserciones en el espacio empresarial, que no adquiere correspondencia en la práctica por el fuerte arraigo patriarcal expresado en la titularidad

masculina de las representaciones y en el relacionamiento público empresarial. (mercado y servicios)

7. Existen instrumentos de política pública y una oferta institucional que contemplan el apoyo a las empresas rurales y a la integración de las mujeres a la dinámica empresarial. Aún no se ha logrado que este apoyo se traduzca en resultados importantes, aunque existen avances, en mejorar las condiciones de producción, acceso a recurso, desempeño laboral y gestión empresarial de las mujeres. Es evidente que falta articular adecuadamente a las propuestas de desarrollo el enfoque de género en la perspectiva de alcanzar estadios de mayor equidad.

8. Se evidencia una participación subordinada y subsidiaria de las mujeres en los ejes de constitución y desenvolvimiento empresarial. La participación de las mujeres se da en las fases primarias del proceso productivo, respondiendo a patrones de división del trabajo por sexo y complementariedades básicas culturales. La mayor parte se encuentran en el rubro de producción de alimentos y concentradas en pequeñas unidades familiares de producción.

9. Los bajos niveles de educación y calificación de las mujeres condicionan su acceso a intervenir en los procesos de gestión productiva empresarial, tecnológica, financiera y comercial.

10. Las demandas de las mujeres articulan la esfera social con la empresarial y se encuentran en estrecha relación con el tipo de unidad empresarial, nivel de desarrollo, rubro de producción, región, características y condiciones del mercado, contexto sociocultural, y ubicación de las mismas en el sistema empresarial.

11. Se identifican como campos regulares de demanda empresarial y de las mujeres: el acceso al crédito, la capacitación, la asistencia técnica y mercados. Se encuentra especificidades en cada uno de estos que dependen de un conjunto de factores, entre los cuales destacan, el tipo de unidad empresarial, el nivel de desarrollo y las formas particulares de trabajo de las mujeres.

12. Las empresas rurales en su gran heterogeneidad reconfiguran nuevos espacios laborales para las mujeres y envían señales de la necesidad de mayor calificación de las mismas para mejorar su posición como productoras y para contribuir al desarrollo de la unidad empresarial.

13. Los resultados muestran que varios productores de empresas rurales han mejorado su desempeño económico y que obtienen ingresos regulares

por las actividades realizadas y presentan un potencial de crecimiento. Sin embargo, las condiciones de producción hace ver que la producción se da en el marco del límite de sus posibilidades en términos de la productividad, volúmenes de producción y generación de utilidades.

14. Se ha visto que las decisiones de cambio han sido adoptadas por los propios productores, pero en un marco de dependencia de recursos externos. Es evidente que no todos lo productores pudieran ingresar a niveles de crecimiento, por las drásticas constricciones de los factores de producción, correspondiendo a este estrato la mayorías de las mujeres rurales.

15. La acción organizada de las productoras ha generado cambios. Se dan adaptaciones de estas organizaciones al nuevo contexto dentro la lógica del mercado.Se busca, como objetivo principal, pasar de los niveles de estrategias de sobrevivencia a procesos productivos con rentabilidad. Estas iniciativas y esfuerzos, que se dan en condiciones adversas, requieren de políticas de fomento y apoyo diferenciado para las mujeres, ante los límites estructurales que caracterizan a la situación de las mismas en el medio rural.

16. Es importante considerar la participación de las mujeres en los proyectos de apoyo a empresas rurales para lograr la articulación entre eficiencia empresarial y los impactos en la calidad de vida de las mujeres, la familia y el entorno social. Las experiencias han demostrado que existen resultados positivos si se considera a las mujeres como agentes del desarrollo y no como simples beneficiarias, contribuyendo así, al desarrollo rural sostenible.

17. Las mujeres se integran a las empresas rurales, principalmente, en la etapa de producción agropecuaria. Existe la necesidad de fortalecer la capacidad productiva de las mismas para mejorar las condiciones de producción, desempeño laboral, acceso a recursos y compatibilización de roles.

BIBLIOGRAFIA

ANED.1998. 20 años financiando el desarrollo rural.

Bejarano, M. Renée y Soriano, Rodolfo. Compiladores. 1996. Hombres y Mujeres: en sectores y actividades del área rural. NOGUB COSUDE. La Paz.

BID, INFOCAL. 1999. Programa Regional para el Fortalecimiento de la Formación Técnica y profesional de Mujeres de Bajos Ingresos. La Paz.

BOLINVEST- JUNAC. 1996. Programa andino de promoción de exportaciones. Diagnostico sectorial agrícola y agroindustrial. La Paz.

Campillo, Fabiola y Kleisen, Brenda. Productoras de Alimentos en 18 países de América Latina y el caribe. BID.IICA. Costa Rica. 1996.

CEDLA, PROCADE-UNITAS. 1997. Producción Campesina Y Mercados. La Paz.

CIPCA. 1998. Memoria-Informe de la gestión 1998.

CIOEC. 1998. Eco de las OECAS. Boletín Infromativo del Comité Integrador de Organizaciones Económicas Campesinas de Bolivia.No.2. La Paz.

----------. 1998. Eco de las OECAS. Boletín informativo del Comité Integrador de las Organizaciones económicas Campesinas

Eid, Salomón. 1997. Estudio de Instituciones dedicadas al Microcrédito agrícola. FUNDAGRO.NOGUB COSUDE. La Paz.

Embajada Real de los Países Bajos en Bolivia. 199. Cooperación Holanda – Bolivia 1998 –1999. Revista de Cooperación de los Países Bajos en Bolivia. Sucre.

IICA. 1998. Programa para el desarrollo Empresarial de las Mujeres Rurales. PADEMUR. Informe de Avance.

IICA. 1993. Género, Mujer y Desarrollo. Marco de la Acción del IICA en América Latina y El Caribe. San José, Costa Rica.

IICA , COTESU. 1991. Desarrollo Empresarial Campesino. Argentina.

INFOCAL. 1999. Transversalidad de la perspectiva de Género. La Paz.

GTZ. 1997. Cooperación Alemana al desarrollo. Proyectos con aportes de la Cooperación Técnica.

Ministerio de Desarrollo Sostenible. 1998. Viceministerio de Planificación y Ordenamiento Territorial. Plan General de Desarrollo Económico Y Social. 1997-2002. La Paz

Ministerio de Desarrollo Sostenible y Planificación. VAGGF.DGAG. 1999. Plan para la Equidad de Género.1998-2002. La Paz.

----------.VAIPO. 1998. Desarrollo con Identidad. Política Nacional Indígena y Originaria. La Paz.

Ministerio de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural. Viceministerio de Desarrollo Rural. Dirección General de Promoción Productiva. 1999. Programación operativa anual. La Paz.

PADER-COSUDE. Perfil institucional.

Ministerio de Comercio Exterior e Inversiones.
EL Plan Nacional de Competitividad y Desarrollo Industrial. La Paz

Ministerio de Desarrollo Humano. Secretaría Nacional de Participación Popular. Dirección de Desarrollo Rural. 1996. Programas de Apoyo a Empresas Rurales. La Paz.

Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. Viceministerio de Educación Alternativa. 1998. Plan nacional de Alfabetización para la Vida y la Producción.

Ministerio de la Presidencia. Viceministerio de Coordinación Gubernamental. Dirección General de Coordinación Gubernamental. 1999. Gestión Pública Sectorial Descentralizada en las Prefecturas. Sector Agropecuario. La Paz.

Niño de Guzmán, Gabriela y Cabrerizo, Luis a. 1998. Diagnóstico Institucional de la Red. AIPE. La Paz.

OIT. 1993. El papel de las Cooperativas en la promoción del empleo y los ingresos en los sectores rurales y no estructurados. Ginebra.

Programa Nacional de Semillas-MAGDR. 1998. Informe Anual.

Programa Nacional de Semillas. 1999. Presentación institucional del Programa Nacional de Semillas y el Proyecto de Desarrollo Integral de Semillas. La Paz.

Rocabado, Gloria y Sánchez, Carmen. Mujer Empresaria en la Pequeña y Micro empresa productiva. Ministerio de Desarrollo Humano. SNAEGG.SAG. ONUDI. La Paz.

Roose, B. y Condori, A.M. Sueños y realidades. DED. Fundación Sartawi. La Paz. 1995.

SETAM.1994. Diagnóstico y recomendaciones sobre la participación de la mujer pastora en el sistema de crianza de camélidos. Proyecto de producción y procesamiento de lana de alpaca. PPPLA.

Solares, Jaime. s.f. La Empresa Agropecuaria en el departamento de Santa Cruz. s.l

- ACLO: ACCIÓN CULTURAL LOYOLA
- AIGACAA: ASOCIACIÓN GANADEROS CRIADORES DE CAMÉLIDOS AMERICANOS
- ANAPQUI: ASOCIACIÓN NACIONAL DE PRODUCTORES DE QUINUA
- ANED: ASOCIACIÓN NACIONAL ECUMÉNICA DE DESARROLLO
- APT: ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE TRIGO
- ADEPLECH: ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE LECHE
- AOPEB: ASOCIACIÓN DE ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES ECOLÓGICOS DE BOLIVIA
- APG: ASAMBLEA DEL PUEBLO GUARANÍ
- ASAR: ASOCIACIÓN DE SERVICIOS ARTESANALES Y RURALES
- ASOHFRUT: ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE HORTALIZAS Y FRUTAS
- ASUR: FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN ANTROPOLÓGICA Y EL ETNODESARROLLO
- BS: BARTOLINA SISA
- CIMCAT: CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE LA MUJER CAMPESINA
- CEDEAGRO: CENTRO DE DESARROLLO AGROPECUARIO
- CIAC: CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y APOYO AL CAMPESINADO
- CIDAC: CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DISEÑO ARTESANAL
- CIDOB: CENTRAL DE INDÍGENAS DEL ORIENTE DE BOLIVIA
- CINEP: CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y EDUCACIÓN POPULAR.
- CIPCA: CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y PROMOCIÓN DEL CAMPESINADO
- CIOEC-B: COMITÉ INTEGRADOR DE ORGANIZACIONES ECONÓMICAS CAMPESINAS DE BOLIVIA
- COPROCA: COMPAÑÍA DE PRODUCTOS DE CAMÉLIDOS
- DGAG: DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS DE GÉNERO
- FADES: FUNDACIÓN PARA ALTERNATIVAS DE DESARROLLO
- FDC: FONDO DE DESARROLLO CAMPESINO
- IBTA: INSTITUTO BOLIVIANO DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA
- IMPEX: INSTITUTO DE PROMOCIÓN DE LAS EXPORTACIONES
- INFOCAL: FUNDACIÓN PARA LA FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL
- IPD´S: INSTITUCIONES PRIVADAS DE DESARROLLO
- ONG´S: ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES
- MEDA: ASOCIACIÓN MENONITA DE DESARROLLO ECONÓMICO
- NOGUB-COSUDE AGENCIA SUIZA PARA EL DESARROLLO Y LA COOPERACIÓN NO GUBERNAMENTAL
- PAER: PROGRAMA DE APOYO A LAS EMPRESAS RURALES
- PADER: PROGRAMA DE PROMOCIÓN AL DESARROLLO ECONÓMICO RURAL
- POA: PLAN OPERATIVO ANUAL
- PROBIOMA: PRODUCTIVIDAD, BIOSFERA Y MEDIO AMBIENTE.
- PROCADE:PROGRAMA CAMPESINO DE DESARROLLO
- PRODEM: FUNDACIÓN PARA LA PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE LA MICROEMPRESA

- PRODISE: PROYECTO INTEGRAL DE SEMILLAS
- PROSAT: PROGRAMA DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA
- PROSEMPA: PROYECTO SEMILLA DE PAPA
- SAG: SECRETARÍA DE ASUNTOS DE GÉNERO
- SAT: SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA
- SEMTA: SERVICIOS MÚLTIPLES DE TECNOLOGÍA APROPIADAS
- VAGGF: VICEMINISTERIO DE ASUNTOS DE GÉNERO, GENERACIONALES Y FAMILIA

FECHA DE DEVOLUCION			